

# La persecución de chinos durante la Revolución mexicana (1911-1916)

## The persecution of Chinese during the Mexican Revolution (1911-1916)

Nicolás Cárdenas García | ORCID 0000-0002-2466-8692

Profesor Titular del Departamento de Política y Cultura de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco  
ncardenasgarcia@gmail.com | ncgarcia@correo.xoc.uam.mx

**Palabras clave:** Revolución mexicana, chinos en México, persecución de chinos, extranjeros en México, xenofobia en México.

**Keywords:** Mexican Revolution, Chinese in Mexico, persecution of Chinese, foreigners in Mexico, xenophobia in Mexico

**Resumen:** Entre 1911 y 1916 se dio una persecución de los chinos residentes en Coahuila, Chihuahua y Sonora. Ante el vacío legal e institucional provocado por la guerra, hubo revolucionarios y multitudes urbanas que pudieron manifestar violentamente su rechazo a la presencia de los chinos en sus entidades, lo cual sugiere que muchos de ellos ya compartían el estereotipo negativo que se había formado acerca de los chinos durante el porfiriato. Estos actos de saqueo, robo, maltrato y asesinato, a su vez, constituyeron el fundamento de la movilización social antichina

posterior, que buscó expulsarlos del país. Por lo demás, el nacionalismo con fundamento racial de la nueva élite política explica que no se opusiera abiertamente a tal persecución.

**Abstract:** Between 1911 and 1916 there was a persecution of Chinese residents in Coahuila, Chihuahua, and Sonora. Given the legal and institutional vacuum created by the war, there were revolutionaries and urban crowds who were able to violently express their rejection of the presence of Chinese in their states, which suggests that many of them already shared the negative stereotype that had been formed of the Chinese during the Porfiriato. These acts of looting, theft, mistreatment, and murder, in turn, formed the basis of the subsequent anti-Chinese social mobilization, which sought to expel them from the country. Furthermore, the racially-based nationalism of the new political elite explains why it did not openly oppose such persecution.

Un aspecto destacado en la historiografía reciente sobre la inmigración china en México es el incómodo vínculo entre el creciente poder revolucionario y el desarrollo de un movimiento antichino que, en los años treinta, casi logró su objetivo de expulsar a estos inmigrantes. Sin embargo, salvo la masacre de Torreón de mayo de 1911, la persecución de los chinos durante el periodo de la lucha armada (1910-1916) prácticamente ha pasado inadvertida. La excepción es el artículo pionero de Cumberland (1960), en el que relató cómo la hostilidad latente contra los chinos se volvió activa a partir de 1911 y, con la aparición del constitucionalismo, se expandió por todo el norte. Más aún, al triunfar los constitucionalistas se formaron organizaciones que aprovecharon ese impulso popular xenófobo para convertirlo en una bandera política. En todo caso, para Cumberland se trató de una peculiaridad norteña, que explicó por la competencia que hacían a los mexicanos en diversas actividades económicas, la creencia de que su enriquecimiento fue posible a costa de los nacionales y mediante el uso de tácticas fraudulentas, así como su supuesta negativa a acatar las medidas revolucionarias contra la carestía e inflación de esos años.<sup>1</sup>

A diferencia de investigadores posteriores que explicaron el asunto en términos clasistas y económicos, Cumberland también detectó que los prejuicios políticos tuvieron un papel importante en el rechazo y la persecución de los chinos. El primero tenía que ver con la “neutralidad” de los chinos en el conflicto, ya que los revolucionarios promedio veían con suspicacia esa postura; como no la entendían, juzgaban que escondía una simpatía política hacia los enemigos de la revolución. A esto se sumaba que compartían una imagen estereotipada de los chinos, según la cual se trataba de gente sucia y enferma, que se asociaba en grupos gansteriles, eran jugadores empedernidos, fumadores de opio, aprovechados y ava-

1 Charles C. Cumberland, “The Sonora Chinese and the Mexican Revolution”, *The Hispanic American Historical Review*, vol. 40, núm. 2, 1960, pp. 191-211.

ros, además de explotadores de las mujeres mexicanas. Cuando lograban unirse a ellas, procreaban hijos con las características diabólicas del padre y ninguna de las virtudes de las mujeres. Finalmente, ante la debilidad de su gobierno y la imposibilidad de maltratar a estadounidenses y europeos impunemente, se habían convertido en “víctimas vicarias”, un objetivo conveniente para liberar las pasiones del momento.<sup>2</sup>

Este artículo, con base en la evidencia disponible en archivos mexicanos, analiza la persecución de los inmigrantes chinos entre 1910 y 1916, para mostrar que se trató de un momento fundamental en su construcción como sujetos indeseables o perniciosos para el proyecto de nación elaborado por los revolucionarios. Como ha subrayado Mae N. Ngai, en la ola nacionalista de fines del siglo XIX y principios del siglo XX, se proclamó como absoluto el derecho de los Estados nacionales a determinar su membresía, pues se trataba finalmente del “derecho a la preservación”. Algunos inmigrantes eran aceptables, otros no, aun si habían permanecido mucho tiempo en su lugar de destino. El nacionalismo mexicano fue muy exigente en lo que tocaba a este punto, de modo que terminó por excluir de la nación a una buena cantidad de personas por su origen o su raza, comenzando por los chinos, quienes simbolizaron al otro por excelencia, aquel que terminaría por ser un “extranjero permanente”.<sup>3</sup>

Aunque la inmigración china había comenzado años antes, con la firma del Tratado de Amistad entre México y China en 1899, aumentó rápidamente. En 1910 se trataba de 13 202 personas concentradas en Sonora, el Distrito Federal, Chihuahua, Baja California, Coahuila y Sinaloa, en ese orden. En cambio, para 1921, cuando su número había aumentado a 14 815, esa distribución había cambiado. En Sonora se encontraba todavía la colonia más numerosa, pero ahora le seguían en importancia Baja California, Tamaulipas, Sinaloa, Veracruz y Yucatán. En ese periodo, la población china disminuyó en el Distrito Federal, Coahuila, Chihuahua y Sonora,<sup>4</sup> lo cual indica que, en esos años, varios miles de chinos deci-

2 *Ibid.*, pp. 208 y 210.

3 Mae N. Ngai, *Sujetos imposibles. Extranjeros ilegales y la creación de los Estados Unidos modernos*, México, Fondo de Cultura Económica, 2023, pp. 41-46.

4 Roberto Ham, “La migración china hacia México a través del Registro nacional de extranjeros”, en María E. Ota (coord.), *Destino México. Un estudio de las migraciones asiáticas a México, siglo XIX y XX*, México, El Colegio de México, 1997, p. 180.

dieron buscar destinos más seguros, para escapar no de la violencia revolucionaria en general, sino de la violencia que los revolucionarios habían ejercido contra ellos.

La percepción de esa violencia ha cambiado recientemente. En 1969, González Navarro estimó que entre 1910 y 1919 habían sido asesinados en México 1 477 extranjeros, de los cuales 550 fueron estadounidenses, 471 chinos y 209 españoles. Cuatro décadas más tarde, Robert Romero revisó nuevas fuentes y concluyó que, entre 1911 y 1919, “al menos 814 chinos fueron asesinados en varios estados a lo largo de México”. Además, la mayoría parece haber sido obra de soldados revolucionarios descontentos o furiosos.<sup>5</sup> Es decir, los chinos fueron la comunidad extranjera más afectada por lo que González Navarro llamó xenofobia, pero que bien podría etiquetarse como una violencia racista “infrapolítica” de los revolucionarios mexicanos. Como Wiewiorka ha mostrado, esa violencia aparece y se dirige contra un chivo expiatorio en un momento de debilitamiento del Estado y de desestructuración de las relaciones sociales, como el modo en que algunos grupos buscan resolver esas tensiones.<sup>6</sup>

A pesar del consenso alcanzado sobre la imposibilidad de pensar la revolución como un fenómeno único y generalizable al conjunto del país, el estudio de las diversas formas de violencia aparecidas bajo su manto ha sido limitado, en parte porque la lucha armada y la destrucción consiguiente fueron valoradas como necesarias para la formación de una conciencia nacional y la reorganización radical de la sociedad mexicana. Esa connotación heroica de la violencia revolucionaria se usó, a la postre, para justificar o ignorar violencias más cotidianas, dispersas, pero también excesivas y hasta criminales, como aquella dirigida contra los chinos.<sup>7</sup>

En este trabajo se hace una revisión de las agresiones contra los chinos, que muchas veces terminaron en asesinatos, agrupándolas de acuerdo con las etapas de la revolución y seleccionadas según tres regiones de

5 Moisés González, “Xenofobia y xenofilia en la Revolución mexicana”, *Historia Mexicana*, vol. 18, 1969, p. 575, y Robert Romero, *The Chinese in Mexico, 1882-1940*, Tucson, University of Arizona Press, 2011, p. 147.

6 Michel Wiewiorka, *El espacio del racismo*, Barcelona, Paidós, 1992, pp. 160-162.

7 Henry C. Schimdt, *The Roots of Lo Mexicano. Self and Society in Mexican Thought, 1900-1934*, College Station, Texas A&M University Press, 1978, pp. 69-71.

gran efervescencia revolucionaria: la comarca lagunera, Sonora y Chihuahua. Ese conjunto, a pesar de no responder a un plan único ni a una mínima coordinación, siguió un patrón similar. Se puede, por lo tanto, argumentar que, en la situación anómica creada por la revolución, fueron prácticas que expresaron prejuicios compartidos y “legítimos” acerca de los chinos, pero a la vez esas prácticas populares generalizadas fueron constitutivas de las estructuras culturales que emergieron de la revolución, relativas a la identidad y al nacionalismo mexicanos. En otras palabras, desde abajo, tales acciones ayudaron a redefinir el lugar, la posición social de grupos de actores específicos, así como la justificación de las relaciones entre ellos.<sup>8</sup> Por supuesto que, desde arriba, al mismo tiempo, los intelectuales y los nuevos líderes políticos elaboraban discursos y leyes que definían derechos y expectativas para quienes buscaran un lugar en el nuevo orden social revolucionario.<sup>9</sup>

### La violencia popular y espontánea en la época maderista

Los prejuicios contra los chinos estaban ya enraizados en el norte a finales del porfiriato y se expresaron en diversas formas de propaganda y algunas protestas aisladas por su arribo a México. González Navarro documentó ampliamente muchas de ellas, ocurridas en Sonora, Sinaloa y Ciudad de México, aunque se ha destacado, por su significado político, la demanda del PLM de prohibir esa inmigración (por su “competencia fúnesta” y el “nulo beneficio” que aportaba a México), así como el saqueo de dos tiendas chinas durante la huelga de Cananea de junio de 1906.<sup>10</sup> Sin embargo, durante esos años, los distintos poderes trataron de imponer el orden, así como de respetar el Tratado de Amistad con China.

En 1910, eso cambió. Ya en diciembre se reportaba que, en el pueblo de Pedernales, Francisco Villa y su gente golpearon y robaron a un chino,

8 Vid. Anthony Giddens, *La constitución de la sociedad. Bases para una teoría de la estructuración*, Buenos Aires, Amorrortu, 2006, pp. 59-64, y Pierre Bourdieu, *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*, Madrid, Taurus, 1991, pp. 170-172.

9 Henry Schmidt, *op. cit.*, pp. 79 y ss.

10 Moisés González, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970*, vol. 2, México, El Colegio de México, 1994, pp. 175 y ss.; Juan Puig, *Entre el río Perla y el Nazas*, México, Conaculta, 1992, p. 143, y Nicolás Cárdenas, “La huelga de Cananea en 1906. Una reinterpretación”, *Estudios Sociológicos*, 1998, núm. 46, p. 141.

pero ese tipo de actos fue mucho más frecuente a lo largo de 1911. En abril, por el rumbo de Cananea, los rebeldes robaron el rancho del británico W. W. Clark, donde golpearon y despojaron de sus pertenencias a los trabajadores chinos. En mayo, luego de un ataque rebelde a Ímuris, saquearon los huertos y las tiendas de chinos, mataron a ocho de ellos y dejaron a tres heridos. Y al mes siguiente, en Hermosillo, también fueron saqueados los comercios chinos por un “populacho enfurecido”, con un saldo de dos muertos. Poco después, en Nacozari, una multitud amenazaba de muerte a los chinos que no salieran de la población en tres días.<sup>11</sup> En Mazatlán, en septiembre, una unión de comerciantes en pequeño comenzó a atacar a la colonia china por sus “prácticas comerciales injustas”, y después una multitud los apedreó en las calles. El prefecto no pudo contener a la turba, que incluso lo encarceló. Los desmanes siguieron durante octubre y noviembre, hasta que el arribo de tropas restauró algo parecido a la normalidad.<sup>12</sup>

Por ello no sorprende que, en junio de 1911, una nueva organización política, el Club Democrático Sonorense de Guaymas, donde hacía sus pininos políticos Plutarco Elías Calles como secretario, incluyera en su programa político promulgar leyes para impedir la inmigración china, organizar una vigilancia local para que los chinos ya radicados en Sonora cumplieran con las leyes sanitarias y cerrar los casinos, los garitos de juego y los fumaderos de opio de esa colonia.<sup>13</sup>

La llegada de Madero a la presidencia no cambió esta tendencia, ya que estalló la rebelión de Orozco y nuevamente el norte fue escenario de la guerra. Durante 1912, los nuevos gobernantes locales de Sonora expedieron decretos para prohibir que durmiera más de un chino en sus tiendas, impedir que las cantinas se juntaran con otros negocios y evitar la venta de quesos y huevos fuera del mercado. En marzo fue asesinado en Hermosillo el comerciante Francisco Ho Quon por dos ladrones, y en Cananea intentaron expulsar a 200 chinos residentes el 29 de abril de

11 *El País*, 3 de junio de 1911; Leo Jacques, *The Anti-Chinese Campaigns in Sonora, Mexico, 1900-1931*, University of Arizona, 1974, pp. 83-85; Charles Cumberland, *op. cit.*, p. 192.

12 Jacques, *op. cit.*, pp. 77-78.

13 El club fue organizado en junio de 1911. *Vid. Jacques, op. cit.*, p. 90.

1912.<sup>14</sup> En Sinaloa, al atacar Mocorito en marzo de 1912, los zapatistas amenazaron con colgar al chino Francisco Bon, aunque al final solo le robaron su reloj y calzado, mientras que en la toma de Culiacán saquearon sus comercios más grandes.<sup>15</sup>

Hasta ese momento, según Jacques, las acciones de violencia no habían sido planeadas, sino “meros actos de frustración sin sentido, y el resultado de una hostilidad contenida... El chino estaba ahí, le iba mejor en los negocios que a los mexicanos y era obviamente un extranjero. Era fácil asaltarlo, porque difícilmente se resistían y la mayoría de los crímenes quedaron impunes”.<sup>16</sup>

Para tener elementos de juicio acerca de esa afirmación, vale la pena detenernos en el peor de esos acontecimientos. Entre el 13 y el 15 de mayo de 1911, las tropas maderistas sitiaron y tomaron Torreón, y en esos tres días los soldados y una masa enfebrecida asesinaron a 303 chinos pacíficos, aproximadamente la mitad de la población china de la ciudad.

El 10 de mayo, los revolucionarios habían tomado Ciudad Juárez y en esos días continuaron las conversaciones de paz que llevaron al Tratado de Ciudad Juárez, firmado la noche del 21 de mayo. Mientras tanto, las huestes revolucionarias seguían peleando en distintas regiones, entre las que destacaban Durango y la comarca lagunera. Controlaban ya Gómez Palacio y Lerdo, y los distintos grupos se reunieron para atacar Torreón, lugar que estaba escasamente defendido. Aunque entre los atacantes estaba Emilio Madero, es dudoso que hubiera un mando unificado: se trataba de una coalición variada y amorfa que incluía gente de Benjamín Argumedo, José Agustín Castro, Sabino Flores y otros jefes. El día 13 comenzó el ataque y fue el más intenso de los tres días; se combatió hasta el atardecer, pero no hubo un claro vencedor. Los maderistas finalmente se replegaron, pero algunos grupos quedaron por el rumbo de las huertas de chinos y les exigieron alimento y agua. Entretanto, a los soldados se había sumado, dice Puig, “gente menesterosa”, y en un momento dado

14 Manuel Ho Chong a Legación de la República China, Hermosillo, 30 diciembre de 1912, en Archivo General del Estado de Sonora (AGES), caja 2760, y Jason Chang, *Chino. Anti-Chinese Racism in Mexico, 1880-1940*, Champaign, University of Illinois Press, 2017, p. 110.

15 *El Heraldo de Occidente*, 25 de marzo de 1912; Nicolás Cárdenas, “Inmigrantes chinos en tierra de revolucionarios. El caso de Sinaloa”, *Historia Mexicana*, vol. LXXIII, 2023, pp. 139-140.

16 *Ibid.*, p. 87.

comenzaron a llevarse los bienes de los hortelanos. Tal vez por protestar, mataron a algunos y al resto lo encerraron sin agua ni alimentos. Al día siguiente, el combate se reanudó, sin tanta intensidad, y se prolongó hasta la tarde. Por el rumbo de las huertas quedó otro grupo de revolucionarios, quienes, al no encontrar alimentos ni bienes, decidieron reunir a los chinos de cada huerta “y empezaron a matar a tiros a unos cuantos; después dispararon sobre el grupo y, por último, mutilaron y asesinaron muy cruelmente a los que aún andaban con vida”. En total, durante los tres días fueron asesinados 84 horticultores chinos.<sup>17</sup>

Al tercer día, los federales abandonaron la plaza. Los principales jefes maderistas se habían retirado a descansar a Lerdo y Gómez Palacio, de modo que solo estaban en el sitio Benjamín Argumedo, Sabino Flores y un jefe menor apellidado Orduña. Una avanzada de su gente comenzó a entrar a la ciudad a las cinco de la mañana y comenzó el saqueo; también abrieron la cárcel y la quemaron, al igual que la presidencia municipal y la jefatura política. Además, procedieron a dar cuenta de los licores que encontraron en los comercios. En los de chinos, mataron a tiros a los dueños. Conforme avanzaban hacia el centro, preguntaban desde qué azoteas les habían disparado y, como escuchaban que eran casas comerciales de chinos, los buscaban y mataban. “Los cadáveres de los tenderos y empleados chinos eran arrastrados afuera o arrojados por encima de las bardas, y se los dejaba tendidos en las calles”. Un testigo afirmó haber visto a unos niños patear en la cabeza dos de los cuerpos.<sup>18</sup>

Luego, la masa, cada vez más numerosa, llegó al centro, donde estaba el principal edificio chino, sede de la Compañía Bancaria y de Transportes Wha Yick y de la Asociación Reformista del Imperio Chino. Ahí, Argumedo, convencido de que los chinos habían disparado contra ellos, ordenó expresamente matarlos, según reconoció después ante un juez militar. Asesinaron a los 25 chinos refugiados en el edificio y los cadáveres quedaron amontonados en la calle, donde la turba los descalzó, pues había corrido el rumor de que ocultaban dinero en los zapatos. Algunos jinetes lazaron por el cuello o los pies a los cadáveres y los arrastraron al galope por varias cuadras. Por una de las ventanas, alguien arrojó a la

17 Puig, *op. cit.*, pp. 180-182.

18 *Ibid.*, p. 186.

calle la cabeza de un chino. Lo mismo sucedió en la importante tienda El Puerto de Shanghái, que estaba junto, así como en muchos otros comercios. Cuando llegaron a la Lavandería Oriental, se repitieron las escenas, aunque algunos chinos pudieron saltar la tapia y refugiarse en la carpintería de La Vizcaína, donde José Cadena valientemente los asiló hasta que pasó el peligro. El riesgo era muy real, pues también fueron asesinados tres mexicanos que se opusieron a los asesinatos. Un viejo comerciante estadounidense, que vio algunos de estos últimos asesinatos, preguntó a los saqueadores por qué los mataban y uno respondió: "No los queremos". Así siguieron hasta terminar en los humildes puestos del mercado, donde continuaron el saqueo y asesinaron a tres puesteros. A las 10 de la mañana había terminado la matanza.

Mientras tanto, entraron nuevos grupos de maderistas que no participaron en los hechos, aunque tampoco se opusieron. Al llegar Emilio Madero, Orestes Pereyra y Agustín Castro, ordenaron detener los asesinatos y concentrar a los sobrevivientes. Sin embargo, no resultó fácil, pues hubo discusiones acaloradas con los perpetradores que querían continuar con su labor. Tardaron seis horas en rescatar a los chinos que quedaban y los condujeron atados por el cuello. A un grupo de estos chinos rescatados, que llevaban al hotel donde estaba Madero, les dispararon por la espalda en el camino y mataron a siete de los diez que eran.<sup>19</sup>

No terminaron ahí los horrores de esos días. Como a las cinco de la tarde, los jefes decidieron organizar un desfile de sus tropas, sin importar que los cadáveres siguieran en las calles. En ese desfile, el vicecónsul británico Cunard Cummins, al reconocer a Castro, lo detuvo y le pidió recoger y enterrar a los muertos. Castro le dio veinte hombres para que se ocupara de la tarea. Por su parte, el administrador del cementerio aportó tres carretas con su conductor, donde apilaron y transportaron a los muertos, para quienes hicieron una fosa común fuera del cementerio. La mayoría ya estaban desnudos y algunos mutilados. Otros fueron enterrados en una noria de las afueras y algunos más en una fosa en terrenos del hospital civil.

Al final, los sobrevivientes, entre 180 y 200, fueron concentrados en el cuartel, donde Orduña los tuvo tres días, sin dejarlos salir, pero también

19 *Ibid.*, pp. 192-197.

sin agua y alimento. En una de esas noches, algunos maderistas entraron a golpearlos y luego despojaron a todos de lo poco que llevaban. Uno de los chinos más respetados de la colonia, el Dr. Lim, que se salvó apenas de la muerte el día 15, tuvo el valor de ir al día siguiente a Gómez Palacio para interceder por un grupo de 16 chinos que tenía encerrados el cabecilla Juan Ramírez, bajo el cargo de que “habían tomado las armas en contra de los maderistas”. Los chinos, llevados a comparecer con Ramírez, negaron los cargos, pero el jefe los volvió a encerrar y le dijo a Lim que, si confesaban, no les harían nada. Lim los interrogó de nuevo, pero volvieron a negar la acusación “con el espanto en el rostro y con lágrimas”. Como último recurso, Lim pidió que compareciera el soldado que los acusaba. Este dijo simplemente que una noche, al combatir por la estación del ferrocarril, “oyó decir a un individuo que no conoció, que unos chinos habían hecho fuego contra los maderistas”. Ramírez, por fin, los soltó.<sup>20</sup>

Hasta aquí, creo que Jacques tenía razón al destacar el carácter espontáneo de estos acontecimientos. Ocurrieron en lugares muy diversos y lejanos entre sí, y los perpetradores actuaron sin una orden previa. Se trataba de grupos de revolucionarios y pobres de distintas ciudades que, al amparo de las armas y la multitud, decidieron en esos momentos robar, saquear, golpear o asesinar a los chinos. Por lo demás, aunque también saquearon comercios de mexicanos y otros extranjeros, los asesinados siempre fueron chinos.

La multitud se movió por el impulso de agitadores también espontáneos, quienes repetían rumores como los que acusaban a los chinos de haber disparado contra los revolucionarios o de haber envenenado legumbres, agua o bebidas. En la minuciosa investigación posterior del caso de Torreón no se encontró un solo testigo que viera a algún chino disparar en los tres días, mientras que Antonio Ramos Pedrueza, comisionado por Madero para investigar la matanza, explicó que, en el estado de excitación en que se hallaban la muchedumbre y los soldados sin jefes, tales rumores fueron combustible suficiente para encender “la llamarada del furor homicida”.<sup>21</sup>

20 *Ibid.*, p. 201.

21 *Ibid.*, p. 249.

Por lo demás, esa transformación de los rumores en verdades convenientes se ha documentado como un componente central en la movilización de multitudes urbanas que terminaban agrediendo violentamente a quienes culpaban de sus agravios.<sup>22</sup>

### **El periodo constitucionalista. De la violencia armada a la movilización social antichina**

Luego del cuartelazo se pasó a una nueva etapa revolucionaria, pero para los chinos no mejoró las cosas. Aunque no se repitió algo de la magnitud de Torreón, sí continuó una persecución dispersa y muy violenta que, hacia 1916, se convirtió en un movimiento racista organizado.

Las consecuencias de la masacre de Torreón en la comunidad china fueron, como puede suponerse, enormes. Apenas un mes después de los hechos, 40 chinos que habían escapado a Estados Unidos eran conducidos a San Francisco para ser deportados a China. Y otros 300, procedentes de Torreón y otras partes, se habían concentrado en Ciudad Juárez, dispuestos a salir de México “por el grave temor que tienen de que se repitan las escenas de Torreón”.<sup>23</sup> Y en cuanto hubo noticias de la rebelión orozquista comenzó otro éxodo tanto de familias mexicanas como extranjeras, aunque los chinos eran los más apurados, ya que “tienen el espantoso recuerdo de la carnicería que se cometió con sus paisanos en el mes de mayo pasado”.<sup>24</sup> En esa ocasión no se cumplieron sus temores, pero sí menudearon episodios de violencia en la región. En junio de 1913, el comercio de Loo Lung en Boquillas, Coahuila, fue saqueado por unos jefes carrancistas menores, Peraldi Fernández y José Riojas. Al mes siguiente, en Gómez Palacio, Francisco Loo vio impotente cómo un grupo de rebeldes asaltaba y destruía su tienda el 22 de julio, lo que le ocasionó pérdidas por 18 mil pesos, todo su capital. Ese mismo día, a la medianoche, Wong Dong fue despertado en su comercio por una partida de esos rebeldes que le exigieron dinero. Wong lo entregó, creyendo que así se

22 John Klier, “The Pogrom Paradigm in Russian History”, en John Klier y Shlomo Lambroza (eds.), *Pogroms: Anti-Jewish Violence in Modern Russian History*, Cambridge, Cambridge University Press, 2004, pp. 19-22 y 33.

23 *El País*, 12 de junio de 1911.

24 *El Heraldo de Occidente*, 15 de marzo de 1912.

librería de algo peor, pero después se presentó otra banda con la misma exigencia. Como ya no tenía nada que dar, “los rebeldes enfurecidos hicieron fuego sobre él, dejándolo muerto en el acto e hiriendo al propio tiempo a su empleado Chung Kow”.<sup>25</sup>

Meses más tarde, cuando Villa tomó Torreón, la noche del 1 de octubre de 1913, comenzó un terrible saqueo de los principales comercios y varios chinos fueron asesinados. Uno de ellos, Tsa Lang, fue baleado dentro de su establecimiento, sin explicación alguna. Wong Hop, empleado de una tienda en la que no aceptó que unos revolucionarios pagaran con “papel que los revolucionarios llaman dinero”, fue baleado también y murió poco después.<sup>26</sup> Al final, Villa contuvo el saqueo, pero los comerciantes no se libraron de una extorsión organizada por los propios villistas y los ajusticiamientos fueron numerosos, incluyendo a unos 30 “particulares” y siete españoles, a quienes se acusaba de haber festejado la caída de Madero.<sup>27</sup> Una vez más, hubo un éxodo de extranjeros. Unos 200 chinos buscaron refugio en la cercana Monterrey, sin embargo, a los pocos días, el 23 y 24 de octubre, esa ciudad fue atacada por tropas constitucionalistas que, a pesar de no haber podido tomarla, aprovecharon para saquear la Cervecería Cuauhtémoc y unos 40 comercios chinos, cuyos dueños perdieron todo lo que poseían. Además, uno de ellos, Chow Chun, fue herido por una bala perdida. Los miembros de la colonia china de la ciudad, por lo tanto, tuvieron que auxiliar tanto a los chinos provenientes de Torreón como a los saqueados en la ciudad, por lo que su situación era “desesperada”.<sup>28</sup>

Es posible que algunos chinos regresaran a Torreón poco después, ya que no contaban con muchas opciones, pero en los meses siguientes su-

25 Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) a Secretaría de Gobernación (SG), México, 31 de julio de 1913; SRE a SG, México, 19 de noviembre de 2013, y SRE a SG, México, 19 de noviembre de 1913. Todos en Archivo General de la Nación (AGN), Periodo Revolucionario, caja 200, exp. 242; 202, exp. 380, y 202, exp. 379.

26 SRE a SG, México, 31 de diciembre de 1913 y 2 de enero de 1913. AGN, Periodo Revolucionario, caja 202, exp. 400.

27 *El Imparcial*, 24 de octubre de 1913; José Valadés, *Historia general de la Revolución mexicana*, t. 3, México, Gernika, 1985, p. 184; Friedrich Katz, *Pancho Villa*, t. 1, México, Era, 1998, pp. 253-254; Alan Knight, *La revolución mexicana*, vol. II, México, Grijalbo, p. 665.

28 SRE a SG, México, 19 de noviembre de 1913, en AGN, Periodo Revolucionario, caja 202, exp. 378; Oscar Flores, *Monterrey en la Revolución*, Monterrey, Universidad de Monterrey, 2010, p. 82.

frieron nuevos ataques. En diciembre fueron robados varios comercios chinos en Mapimí y en abril, una vez más, Villa tomó Torreón. En esta ocasión, el blanco principal de su ira fueron los españoles, a quienes ya había expulsado de Chihuahua, acusándolos de haber apoyado a Huerta. En Torreón repitió esa medida y confiscó sus bienes. Una vez más, cientos de españoles, otros extranjeros, e incluso mexicanos, abandonaron la ciudad, temerosos de las represalias. En los días siguientes, las propiedades abandonadas fueron saqueadas por la servidumbre y los lugareños, quienes denunciaban a los dueños ausentes como “enemigos de la Revolución”. Y también muchos fueron fusilados por denuncias que, en su mayor parte, eran injustificadas.<sup>29</sup> Aparentemente, esta vez los chinos no tuvieron bajas, aunque una vez más sintieron que sus vidas estaban en riesgo.

A partir de su ruptura con el constitucionalismo, Villa declaró abiertamente su animadversión por los chinos y los hizo objeto de su ira en varios lugares de Chihuahua. Volvió a atacar Torreón en diciembre de 1916 y la ocupó por 10 días. Primero, el populacho arrasó con algunos comercios, sin distinción de nacionalidad. Luego, los villistas prosiguieron esa tarea, de manera más organizada, ya que se llevaban el botín a trenes especiales. Un testigo informó que árabes y chinos “fueron cazados y asesinados”. “Los pobres chinos —añadió— ya no hallan dónde esconderse”. También explicó que tal odio se debía a la acusación de haber envenenado un arroyo por Jiménez o Santa Rosalía, pues, a resultas de ello, murieron muchos villistas y sus caballos.<sup>30</sup> Las tropas se retiraron el 2 de enero, al acercarse las fuerzas de Maycotte.

Es evidente que las acciones de guerra en La Laguna no se explican por la presencia de los chinos en la región, sino por la importancia estratégica de Torreón como nudo ferroviario e importante centro industrial y agrícola. Sin embargo, también es cierto que en 1911 ahí se encontraba la colonia china más exitosa del país. No solo contaban con restaurantes, lavanderías, tiendas de ropa y abarrotes, sino que sus hortalizas abastecían

29 Alberto Calzadíaz, *Hechos reales de la revolución*, t. 1, México, Patria, 1979, p. 216.

30 *El Pueblo*, 8 de enero de 1917; anónimo, “Relación de los sucesos ocurridos en la Toma de Torreón, por Francisco Villa, el día 22 de diciembre de 1916, y de los acontecimientos ocurridos ese día hasta el 2 de enero de 1917”, Centro de Estudios de Historia de México, Archivo Federico González Garza, carpeta 42, legajo 4160, doc. 1; Katz, *op. cit.*, t. 2, p. 223; Alfonso Taracena, *La verdadera revolución mexicana (1915-1917)*, México, Porrúa, 1992, p. 318.

a la ciudad de legumbres y verduras, y una sociedad china era dueña de los tranvías, un banco, terrenos y edificios. Por supuesto que tal prosperidad no alcanzaba para todos, pero no había en la colonia desempleados ni indigentes.<sup>31</sup> Como resultado de toda esa violencia, no solo se redujo la población, sino que muchos negocios no pudieron ser reconstruidos y algunos decidieron probar suerte en otros lugares. Unos cuantos se quedaron en la ciudad, acaso porque habían echado raíces fuertes. El vacío comercial que dejaron parece haber sido aprovechado, en particular, por los árabes, quienes de ese modo también se convirtieron en un blanco de los villistas a finales de 1916.

Otro núcleo de la violencia contra los chinos en este periodo fue Chihuahua, donde, como observa Katz, prácticamente hubo guerra los 10 años que van de noviembre de 1910 a mayo de 1920. En esas luchas resultaron perjudicados en sus vida e intereses muchas personas, tanto mexicanas como extranjeros, pero sobre todo chinos.

La noche del 25 de abril de 1913, Yu King Chong, mientras caminaba cerca de su domicilio en Ciudad Madera, fue asaltado por un grupo de hombres armados que parecían soldados. “Dichos individuos sin decir una palabra detuvieron al citado chino y le dispararon varios tiros que le privaron instantáneamente de su vida, después de lo cual le robaron todo cuanto llevaba encima”. El Supremo Tribunal de Justicia, requerido para actuar al respecto, simplemente contestó que, cuando se restableciera el orden en esa región, se haría la investigación correspondiente. Unos días después, el 3 de mayo de 1913, en Ciudad Juárez fue robado y asesinado Yee Wo Yan, pero los asesinos, de nacionalidad mexicana, no pudieron ser aprehendidos. Y poco después fue asesinado en el mismo lugar Yu Ho Yin, aunque esta vez sí fue detenido y procesado el culpable.<sup>32</sup>

También en Ciudad Madera, el 3 de julio fue asesinado Loy Chong, comerciante de 28 años. Una banda de 50 o 60 individuos vestidos como soldados asaltó su comercio y le exigió su dinero. Como dijera que no tenía nada que darles, “le sacaron de su casa y le colgaron de un poste de

31 Puig, *op. cit.*, pp. 162 y ss.; Leo Jacques, “The Chinese Massacre in Torreon (Coahuila) in 1911”, *Arizona and the West*, 1974, vol. 16, pp. 236-237.

32 SRE a SG, México, 24 de mayo de 1913, 6 de junio de 1913 y 28 de julio de 1913; AGN, Periodo Revolucionario, caja 11, exps. 45 y 51, y caja 200, exp. 239.

telégrafo disparándole después varios tiros que le fueron a herir en varias partes del cuerpo y dieron por resultado su muerte". Luego regresaron a la tienda y la vaciaron. Igual que en otros episodios, se prometió que al restablecerse el orden las autoridades investigarían el caso. Poco después, 75 chinos huían de esa zona hacia la ciudad de Chihuahua.<sup>33</sup>

Es difícil precisar la filiación de esas bandas armadas, pero en el siguiente periodo el estado ya fue dominado por Francisco Villa y sus tropas, quienes perpetraron algunos de los peores episodios contra los chinos. Katz afirma que, durante su encarcelamiento en Ciudad de México, Villa adquirió una mayor conciencia nacional, que tal vez se expresó después en el odio a españoles y chinos. En todo caso, él mismo contó que luego de huir de la prisión, en el barco que lo llevó de Manzanillo a Mazatlán, cuando simulaba estar enfermo y merodeaba en el navío, le dijo a un oficial: "Figúrese usted, estoy tan malo que hasta pena me da ir entre las personas, por eso prefiero ir entre los chinos".<sup>34</sup> (El barco llevaba a unos cien chinos en segunda clase). De hecho, cuando Katz hizo un balance de la época triunfal de Villa bajo las banderas constitucionalistas, escribió que no confiscó las propiedades de extranjeros ni les aumentó los impuestos, "con la excepción significativa de las propiedades de los españoles y los chinos". Además, cuando ocupó Ciudad Juárez, intentó expulsarlos de esa ciudad.<sup>35</sup>

Luego de las derrotas a manos de los constitucionalistas, ese perfil nacionalista se acentuó, aunque cambiaron ligeramente sus objetivos. Ahora, a los chinos se sumaron los estadounidenses (los "chinos blancos"), a quienes culpaba de apoyar a los carrancistas y embargarle las armas. Al regresar de su fallida campaña sonorense, en diciembre de 1915, amargado por las derrotas y las traiciones que ahora veía en todas partes, "ordenó matanzas y ejecuciones" en la ciudad de Chihuahua. Ahí perecieron 17

33 SRE a SG, México, 18 de agosto de 1913, en AGN, Periodo Revolucionario, caja 201, exp. 276; José Gamboa, "Boicot contra mexicanos: el movimiento antichino en Chihuahua, *Historia Mexicana*, vol. vxx, 2021, p. 1187.

34 Guadalupe Villa y Rosa Villa (eds.), *Pancho Villa, retrato autobiográfico*, 1894-1914, México, Santillana, 2005, p. 269.

35 Katz, *op. cit.*, t. I, pp. 240, 275 y 375; David Dorado, *Historias desconocidas de la Revolución mexicana*, México, Era, 2017, p. 289.

chinos, a algunos de los cuales ejecutó personalmente.<sup>36</sup> Poco después, el general villista Pablo López cometió la matanza de Santa Isabel y el propio Villa dirigió el ataque a Columbus, lo que condujo a la expedición de Pershing y al aumento de la cólera de Villa. Entre septiembre y diciembre de 1916, los chinos padecieron los efectos de esa ira en todos los lugares que tomó Villa: Cusihuiráchic, Parral (mataron a unos 20 chinos), Camargo (el general Baudelio Uribe ordenó la ejecución de chinos y árabes) y Jiménez, donde asesinaron a varias decenas de chinos arrojándolos por los tiros de una mina, para no gastar municiones. Poco después, en una nueva toma de Chihuahua, prometió a los representantes de los extranjeros que respetaría sus propiedades y vidas, con excepción de chinos y estadounidenses. Estos se salvaron al salir de la ciudad u ocultándose, pero “todos los chinos que los villistas encontraron fueron despiadadamente masacrados”; muchos murieron a culatazos, para ahorrar balas. También fueron saqueados los negocios de los árabes. Finalmente, en Camargo se dio el terrible episodio en que Villa ordenó quemar vivas a dos mujeres y sus cinco hijos, por el delito de estar casadas con chinos.<sup>37</sup>

En ese momento expidió su conocido manifiesto de octubre de 1916, en el que propuso el decomiso de las propiedades de extranjeros “para llenar las exigencias de la guerra” y prohibió que los estadounidenses y los “súbditos de China” adquirieran propiedades en México.<sup>38</sup> Y a finales de ese año les explicó a dos estadounidenses que consideraba a los chinos una “peste” para el país y que se proponía expulsarlos “porque venían sin nada y mandaban fuera de México todo lo que ganaban, y no eran buenos ciudadanos”. En cuanto a ese punto, Friedrich Katz se limitó a sugerir

36 Katz, *op. cit.*, t. 2, p. 120, y Reidezel Mendoza, *Crímenes de Francisco Villa: testimonios*, Chihuahua, ed. autor, 2020, p. 235.

37 Katz, *op. cit.*, t. 2, p. 218; Julian Lim, *Porous Borders. Multiracial Migrations and the Law in the U. S.-Mexico Borderlands*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 2017, p. 148; Gamboa, *op. cit.*, pp. 1188-1190.

38 Francisco Almada, *La revolución en el estado de Chihuahua*, t. II, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1965, p. 385.

que probablemente “compartía la xenofobia de muchos norteños hacia los inmigrantes de esa nacionalidad”.<sup>39</sup>

Si eso es cierto, parecería que, como muchos otros revolucionarios, en el momento de ser obligado a racionalizar su animadversión contra los chinos, Villa se limitaba a repetir el discurso antichino ampliamente difundido por los estados norteños.

Al igual que otros extranjeros, los chinos buscaron huir de Chihuahua durante este periodo, pero de Ciudad Juárez no pudieron pasar; además, en Estados Unidos eran objeto de deportación. Y hacia el sur, las comunicaciones estuvieron muchas veces interrumpidas. En ese contexto, se entiende que varios cientos de ellos decidieran servir a las fuerzas de Pershing durante su estancia en México, a las que proporcionaron alimentos, servicios y fuerza de trabajo que de otro modo les hubiera resultado muy difícil obtener. Cuando se retiraron de México, iban 507 de ellos en la larga caravana de personas que los siguió hacia Estados Unidos. Ya ahí, después de años de trabajo y con el apoyo de quienes apreciaron su ayuda al ejército en los años de la guerra, 365 pudieron quedarse legalmente en Estados Unidos.<sup>40</sup> En cambio, de los 1 325 chinos censados en 1910, en Chihuahua quedaban solamente 504 para 1921.

El caso de Sonora fue igualmente dramático, aunque, a diferencia de Coahuila y Chihuahua, solo condujo a un leve descenso demográfico (de 4 486 a 3 781). Uno de los focos fue Cananea, donde la comunidad china le pedía en vano protección al gobierno. En mayo de 1913, en las afueras de Puertecitos, uno de los campamentos mineros de la Cananea Consolidated Copper Company (cccc), los rebeldes asaltaron a dos comerciantes de legumbres chinos. Uno de ello, Kwan Tai, resultó con tres heridas de bala y fue despojado de 30 pesos, mientras que Chong Wing fue asesinado y despojado de 400 pesos, cantidades que eran el producto de sus ventas.<sup>41</sup>

Aunque algunos chinos fueron víctimas colaterales de la violencia revolucionaria, como Kwon Sing King, quien fue muerto por una bala per-

39 Katz, *op. cit.*, t. 2, pp. 194 y 223.

40 Lim, *op. cit.*, pp. 141 y ss.; Edward Briscoe, “Pershing’s Chinese Refugees in Texas”, *The Southwestern Historical Quarterly*, vol. 62, 1959, pp. 468 y ss.

41 SRE a SG, México, 27 de mayo de 1913, en AGN, Periodo Revolucionario, caja 199, exp. 172.

dida en Cananea, en julio de 1913, la inmensa mayoría fueron asesinados cuando realizaban, pacíficamente, sus tareas habituales. Por ejemplo, el 11 de agosto de 1913, Loy Fuh, Hu Yu Pah y Tan Pao salieron en coche de Minas Prietas a Hermosillo, con el fin de vender algunas mercancías, pero “fueron asaltados por un grupo de rebeldes, quienes los robaron y asesinaron”. Y al mes siguiente, unos yaquis mataron a dos chinos en Tórim, de modo que otros 15, muy atemorizados, decidieron huir de ese poblado, de Sonora y de México.<sup>42</sup>

Unos meses después, en febrero de 1914, también en Cananea, ocurrió un incidente que preludió un modelo nuevo de ataque contra los chinos. En esos días, un grupo de mineros presentó un escrito a la CCCC en el que se quejaban de que tanto la empresa como los comerciantes chinos habían aumentado artificialmente los precios de los productos básicos para robarles a los mexicanos sus salarios. En apoyo a sus demandas, la Unión de Mujeres, formada por las esposas de los mineros, organizó una manifestación en el barrio de El Ronquillo, el 24 de febrero, y en ella condenaron las acciones de los extranjeros, pero en particular exigieron la expulsión de los chinos de la población. Al llegar a una lavandería china, la multitud, de unas 400 personas, hombres y mujeres, decidió saquearla, rompiendo puertas y ventanas para robar la ropa y los 10 pesos que había en efectivo. Uno de los empleados pudo escapar, pero dos de ellos fueron empujados a la calle y apedreados. Uno, José Lee, quedó gravemente herido, mientras que la multitud sacó de la ciudad a los chinos que encontró por las calles. La policía y los funcionarios locales fueron totalmente rebasados, hasta que el gobernador Maytorena envió a la policía montada a restaurar el orden. La turba fue dispersada y ocho hombres detenidos pasaron una noche en la cárcel.<sup>43</sup> Despues hubo un ligero paréntesis de paz, pero, en enero de 1915, una muchedumbre saqueó todas las tiendas de chinos en Nacozari y luego desnudó a algunas de sus víctimas en las calles.<sup>44</sup>

42 SRE a SG, México, 20 de octubre de 1913, en AGN, Periodo Revolucionario, caja 202, exp. 355; Jacques, *op. cit.*, p. 86.

43 Romero, *op. cit.*, p. 155; Chang, *op. cit.*, pp. 110-111, y Jacques, *op. cit.*, p. 88.

44 Cumberland, *op. cit.*, p. 194.

La situación empeoró ese mismo año, cuando en Sonora los fieles al constitucionalismo se alinearon con Plutarco Elías Calles, mientras que el gobernador Maytorena decidió apostar por Francisco Villa. Conforme la disputa se volvía más cruenta, las instituciones y la ley fueron muy difíciles de mantener en Sonora, y en particular en el campo villista, donde Maytorena había incorporado a su causa a una parte considerable de la tribu yaqui. Estos, al paso de los meses, se impacientaron porque las promesas recibidas no se concretaban y porque en algunos momentos dejaron de recibir los haberes para mantener a sus familias, de las que tampoco deseaban seguir separados. Por esas razones, cada vez fueron más difíciles de controlar y, hacia marzo de 1915, comenzaron a actuar por su cuenta, cometiendo saqueos y asesinatos en la parte central y sur del estado, sin distinguir entre mexicanos y chinos.<sup>45</sup> El robo, saqueo y asesinato de chinos se produjo en Cumpas, Fronteras, Cócorit, Estación Torres, Hermosillo, Ures y Nogales. En Agua Prieta mataron al menos a dos chinos, pero tal vez los dos peores acontecimientos ocurrieron en Guaymas y Cananea. En Cananea, cuando los de Maytorena abandonaron la ciudad, sus tropas, los presos que habían liberado y muchos pobladores se dedicaron a saquear y destruir los 40 comercios chinos. Las pérdidas fueron del orden de medio millón de pesos. Y el 27 de julio, una numerosa partida de yaquis “broncos” entró a San José de Guaymas, saquearon los comercios y mataron a unos 30 chinos. En la capital misma, un policía hirió a un chino porque “no le vendió pronto una cajetilla de cigarros”.<sup>46</sup>

45 *El Demócrata*, 15 de marzo y 5 de mayo de 1915; Laura Alarcón, *José María Maytorena: una biografía política*, Zapopan, El Colegio de Jalisco/El Colegio de Sonora/Universidad Iberoamericana, 2008, pp. 330 y ss.

46 Jacques, *op. cit.*, pp. 88 y ss.; Francisco Almada, *La revolución en el estado de Sonora*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 1971, p. 182; Fernando Galaz, *Dejaron huella en el Hermosillo de ayer y hoy*, Instituto Sonorense de Cultura, 2013, pp. 357-358; José Domingo Chong Bing a Cónsul de Alemania en Guaymas, Hermosillo, 14 de julio de 1916, AGES, t. 3074.

## El retorno del orden institucional y el movimiento antichino

Con la derrota de la expedición villista a Sonora comenzó el retorno a la paz y la vida ordenada por la ley y las instituciones, pero las dificultades para los chinos continuaron. El 23 de diciembre de 1915, el gobernador Elías Calles informó a las autoridades de inmigración que el ingreso de chinos a Sonora, por razones de salud, estaba suspendida temporalmente. Además, no solo consideraba a quienes provenían del extranjero, sino a los que residían en otros estados. Ante la flagrante violación del tratado, el encargado de negocios de China se quejó ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, que finalmente frenó la medida.<sup>47</sup>

Unos días más tarde, Elías Calles firmó un decreto que creaba la Comisión Reguladora de Comercio, con el objetivo de contener el alza de precios ocasionado por “el afán inmoderado de lucro de los adinerados”. Una de sus primeras decisiones fue que los comerciantes deberían anunciar al público los precios de los artículos de primera necesidad; otra fue la de establecer las multas para los infractores: por aumentar los precios de manera injustificada, 500 pesos o dos meses de arresto, y por ocultar artículos de primera necesidad, 300 pesos o dos meses de arresto.<sup>48</sup>

Ciertamente, la situación económica era muy difícil, pues a las destrucciones y al robo del ganado, de las cosechas y los comercios se agregaba la caída del valor de la moneda constitucionalista. Con el descenso de los ingresos estatales y municipales, las nuevas autoridades recurrieron al aumento de impuestos a industriales y comerciantes, pero, ante el descontento y las protestas de los afectados, terminaron por aplicarlos solamente a los negocios chinos.

En ese contexto, un grupo de 24 hombres se reunieron el 5 de febrero de 1916 en Magdalena para “cambiar impresiones” sobre el estado del comercio mexicano. Convinieron en que el comercio asiático acarreaba múltiples males, tanto por hacer una “competencia insostenible” como por llevar a cabo prácticas fraudulentas en sus comercios, defraudar la ley “en todos los casos posibles” y vivir aglomerados para repartir el alquiler “en condiciones irrisorias”. Los comerciantes nacionales no podían competir frente a su método de vida, “frugal hasta la exageración”, pues se ali-

47 Jacques, *op. cit.*, pp. 105 y 106.

48 Decreto núm. 20, Hermosillo, 3 de enero de 1916, AGES, t. 3083.

mentaban de “los desperdicios de sus tiendas si así pueden llamarse con grave lesión de la salubridad pública”. Por ello, consideraban “llegado el momento de hacer un esfuerzo a fin de extirpar de nuestro seno esta clase de individuos, que a la postre, cuando ya se han enriquecido, llevándose su capital en cheques, sin que los arraiguen ni la familia, porque no la tienen, ni la sociedad, porque vivieron aislados”. Para lograrlo, constituyeron una Junta Comercial y de Hombres de Negocios, con dos objetivos:

1. Trabajar por todos los medios en pro del comerciante mexicano.
2. Ejercitar todos los medios que la ley pone en nuestras manos para procurar la extinción del comerciante asiático.

Además, eligieron a su mesa directiva, en la que figuraban Francisco C. López como presidente y José María Arana como primer vocal, y acordaron imprimir su acta de fundación y difundirla por todo el estado a fin de promover la formación de juntas similares. Su llamado fue atendido en varias poblaciones y el 18 de abril pudieron realizar una asamblea estatal. Además, el gobernador Elías Calles recibió a una comisión que le dio cuenta de sus avances. Según Arana, quien la encabezaba, “aplaudió la idea, calificándola de patriótica y razonada” y les ofreció su apoyo. En vista de esa buena acogida a sus trabajos, Arana decidió “abandonar” sus negocios y dedicarse de tiempo completo a propagar sus ideas y organizar juntas nacionalistas en todo el estado. Un año después, el 29 de marzo de 1917, fue elegido como su presidente, con lo que estuvo en condiciones de desarrollar todo su talento propagandístico y organizador en la causa antichina, hasta su muerte en 1921.<sup>49</sup>

Dos meses después de fundada la junta, el presidente municipal, Enrique Campbell, intentó desalojar a los chinos de las propiedades que tenían arrendadas. Además, en junio comenzó a multarlos por no recibir los billetes infalsificables, nombró una comisión reguladora del comercio y fijó los precios con los que deberían venderse los productos de primera necesidad. También abrió un expendio municipal de tales artículos, que no pudo sostener más que unos pocos días. En caso de prosperar, pensaba que los chinos podrían clausurar sus negocios y le proponía al gobernador aprovechar eso para reducir esa “plaga”, negando posteriormente su reapertura “por no ayudar a nuestro Gobierno en la crisis”. Fue

49 El acta de la reunión se encuentra en AGES, t. 3083.

tal el descontento que los comerciantes mexicanos y chinos protestaron en conjunto, incluso le advirtieron que “podríamos clausurar nuestros establecimientos, o abstenernos de traer los renglones (productos) a que nos venimos refiriendo”.<sup>50</sup>

En Agua Prieta, además del aumento de los impuestos, obligaron a los chinos a tomar baños públicos en presencia de funcionarios municipales, les prohibieron visitarse, limitaron sus salidas de la ciudad y establecieron una multa de 200 pesos por vivir más de cuatro en una misma negociación.<sup>51</sup>

Por su parte, el ayuntamiento de Cananea acordó prohibir la venta de legumbres, carnes y frutas, en conjunto con otros artículos, por motivos de higiene. Los comerciantes chinos protestaron y argumentaron que desde hacía 13 años vendían todo ello junto con abarrotes, sin que “jamás resultara daño alguno”. Con esa prohibición, sus ventas habían descendido y se volvió “ruinosa” su situación; poco después, también se quejaron de que los agentes encargados de vigilar los negocios no conocían la localidad y no recogían los datos necesarios para su tarea, sino que “les basta con el más ligero indicio para decidir que se ha quebrantado la ley”.<sup>52</sup>

Aun con estos ejemplos, el proceder más arbitrario ocurrió en Córcoy. El ayuntamiento, presidido por Aureliano Anaya, decidió el 6 de diciembre de 1915 “localizar a los expresados chinos en un punto conveniente dentro de la población”, es decir, obligarlos a residir en una especie de barrio chino. Al mismo tiempo, fijó a partir del 1 de enero de 1916 el impuesto municipal a los comercios en 500 pesos mensuales, más 20 % de contribución federal, sin hacer distinciones en cuanto a la categoría del establecimiento. En una sesión posterior, acordó darles un plazo de dos

50 Presidente Municipal a Gobernador, Magdalena, 3 de agosto de 1916; Juan Lung, Rafael Toledano y otros a Presidente Municipal, Magdalena, 14 de octubre de 1916; Presidente Municipal a Secretario de Estado, Magdalena, 16 junio de 1916, AGES, t. 3071.

51 Jacques, *op. cit.*, p. 101.

52 Oficial Mayor a Presidente Municipal de Magdalena, Hermosillo, 12 de mayo de 1916, Oficial Mayor a J. F. Chuck y otros, Hermosillo, 25 de mayo de 1916, y J. F. Chuck a gobernador del Estado, Cananea, 31 de agosto de 1916, AGES, t. 3083.

meses para cumplimentar el cambio de residencia, lo que se les notificó el 10 de marzo.

Dos días después, los comerciantes chinos les reclamaron al presidente municipal y al gobernador, ya que

Nosotros, quizá más que otros extranjeros, hemos sufrido las consecuencias de la guerra fratricida que ha ensangrentado al país; los yaquis, las fuerzas villistas después, saquearon nuestros pequeños giros comerciales, dejándonos casi en la miseria; nosotros hemos sufrido con paciencia estos desgraciados sucesos, sin exhalar una queja, ni una protesta. Como buenos amigos de los mexicanos lamentamos todo y solo nos queda siempre latente el espíritu del trabajo.

El ayuntamiento, argumentaron, pretendía mandarlos a las orillas de la población, donde no había casas que alquilar, y ellos no contaban con capital para construir casas nuevas. Lo que se les comunicaba era, por lo tanto, “casi una expulsión”. Tal medida, agregaban, causaría también perjuicios a la gente pobre, que tendría que caminar grandes distancias para comprar sus mercancías.<sup>53</sup>

Por su parte, el presidente municipal justificó el acuerdo, ya que promovería el progreso material al poblar esa zona, y solo concedió otros dos meses para cumplirlo, hasta el 10 de mayo. Para complicar más el asunto, por esos días el coronel J. J. Félix, comandante militar de la plaza, había formado su propia comisión reguladora de precios, puesto que el presidente municipal, Aureliano Anaya, afirmaba, era el menos interesados en controlarlos, ya que tenía negocios en los ramos de abarrotes, panadería, ropa “y algunos otros que son de urgente necesidad al pueblo”. De ese modo, fijó los precios de los artículos de primera necesidad, pero tanto algunos comerciantes chinos como uno turco no los respetaron. Para no permitir esa “burla”, fueron arrestados y luego se les obligó a trabajar en obras públicas. Mientras que los chinos aceptaron tal castigo, el turco, un tal Julián Delgado, se negó “rotundamente” a los trabajos forzados e

53 Secretario de Estado a Presidente Municipal de Córbita, Hermosillo, 20 de enero de 1916; Colonia china a Gobernador, Córbita, 16 de marzo de 1916; Presidente Municipal a Gobernador, Córbita, 29 de abril de 1916, AGES, t. 3056.

incluso insultó al capitán Antonio Amarías. Este, para no usar las armas como le habían indicado, decidió castigarlo con unos azotes.<sup>54</sup>

Aunque el gobernador Calles apoyó al ayuntamiento, las quejas de la legación china llegaron a la Secretaría de Relaciones Exteriores y se señaló otra vez que se contravenía lo estipulado en el tratado vigente entre ambos países. Finalmente, la Secretaría de Gobernación ordenó detener esa medida.<sup>55</sup>

Durante ese año de 1916 continuaron los episodios violentos en Sonora. En julio fue robado el comercio de José Loo en Hermosillo, con un saldo de cuatro empleados gravemente heridos, y en septiembre José Lay Cay fue asaltado y asesinado en el rancho de San Joaquín, cerca de Querobabi. Por ello, el presidente de la Unión Fraternal, la asociación china de ayuda mutua más importante de Sonora, se dirigió una vez más al gobernador, en ese momento Adolfo de la Huerta, para quejarse por la frecuencia con que sucedían “estos asaltos y muertos en personas de nuestros compatriotas”.<sup>56</sup>

## Conclusiones

Todos estos robos, saqueos y asesinatos, cometidos por revolucionarios de diversas filiaciones, en momentos y lugares diferentes, no fueron simplemente acciones marginales a la violencia como resultado de la lucha por el poder. Esos maderistas, orozquistas, villistas, yaquis, generales que se habían vuelto famosos y las multitudes anónimas, que se sumaron oportunamente a la depredación y violencia contra los chinos, lo hicieron porque se les presentó la oportunidad de ejercer un poder que antes no tenían. Así, destruían un orden y las jerarquías indeseadas, y a la vez hacían uso de la libertad que se les había prometido.<sup>57</sup> Además, es probable que dieran por hecho que tales actos quedarían impunes, de modo que tomaban con suma facilidad y ligereza esas vidas. Durante la Revolución parecen haber desaparecido los frenos legales y culturales, de

54 Coronel J. J. Félix a Secretario de Estado, Cócorit, s.f., AGES, t. 3083.

55 Subsecretario de Gobernación a Adolfo de la Huerta, México, 18 de mayo de 1916, AGES, t. 3056.

56 Francisco L. Yuen a Gobernador, Nogales, 17 de septiembre de 1916, AGES, t. 3074.

57 Schmidt, *op. Cit.*, p. 70.

manera que las multitudes tuvieron permiso para satisfacer su “apetito de violencia”. Lo de menos era encontrar después alguna justificación, que siempre resultaba estereotípica e imaginaria: dispararon contra nosotros, envenenaron nuestra agua, transmiten enfermedades terribles, degeneran nuestra raza. Lo notable es que durante la Revolución mexicana eso apuntó a un grupo étnico, al que se le atribuyeron “las invalideces y deformidades que reforzarían la polarización vejatoria si fueran reales”<sup>58</sup>.

Pero si grupos tan diversos, en lugares y tiempos diferentes, actuaron de modo tan uniforme, es muy probable que los prejuicios racistas anti-chinos ya formaran parte de sus esquemas de ordenación del mundo; los chinos ocupaban el escalón más bajo y, por lo tanto, eran prescindibles. Pero no se trataba de elaboraciones racionales necesariamente, sino de algo más emocional y poderoso; por eso, cuando querían explicar sus actos, apelaban a expresiones como “no los queremos”, “son una peste” o “una plaga”.

Lo importante es que esos sentimientos populares contra los chinos, a los que se identifica como una amenaza, parecen haber servido para fortalecer el sentimiento de una pertenencia común, para definir el “estado de espíritu” que, según Kohn, es el nacionalismo. Sin embargo, esa conciencia común, en realidad, requiere que el estado soberano racionalice y despliegue las características de esa idea-fuerza, para que entonces pueda ser convertida en “hechos de acción organizada” mediante sus instituciones.<sup>59</sup>

En el verano del año 1916, asegurada su victoria armada, Carranza convocó a un Congreso Constituyente, que se reuniría en Querétaro durante dos meses. Tradicionalmente, se analiza esta asamblea como el momento culminante del proceso revolucionario, en tanto que introdujo importantes reformas económicas, sociales e ideológicas que, al menos en parte, atendían a las demandas sociales que surgieron en los años de lucha armada. Pero los diputados más activos también dedicaron muchas horas de su trabajo a dilucidar quién tenía derecho a participar del nuevo proyecto nacional. Al respecto, conviene recordar que las tropas de Pershing salieron de México el mismo día en que se promulgó la Constitu-

58 René Girard, *El chivo expiatorio*, Barcelona, Anagrama, 2024, pp. 26 y ss.

59 Hans Kohn, *Historia del nacionalismo*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1984, pp. 29-30.

ción y que, mientras los diputados discutían, el ejército constitucionalista combatía aún contra los restos del villismo, los zapatistas de Morelos y los yaquis rebeldes de Sonora. El tema implicaba, por lo tanto, las relaciones con otras naciones, pero también las fuentes de desunión interior.

Tal vez el diputado que mejor sintetizó las inquietudes de la mayoría de los diputados fue Paulino Machorro, quien se preguntó si el pueblo mexicano constituía en ese momento una verdadera nacionalidad, cuando dos millones de indígenas no hablaban español. Su respuesta fue negativa. Explicó que

Somos, pues, un conjunto de razas y cada una de ellas tiene su mentalidad, que están constantemente mezclándose y destruyéndose unas a otras, para que de ahí surja la mentalidad nueva... y esto es lo que nos ha presentado ante el mundo civilizado como un pueblo débil, por no tener unidad nacional. Somos diversas agrupaciones que todavía no pueden colaborar de un modo completo a un fin común; aún no nos hemos fundido en el tipo nacional.<sup>60</sup>

Y al pensar quién debería y podría fundirse en ese tipo nacional, la respuesta mayoritaria fue que, ante el conflicto, solo se podía confiar en los lazos de sangre y los del hombre con la tierra. Antonio de la Barrera de plano dijo que ningún extranjero “puede sentir amor por la tierra en que no ha nacido”, mientras que Heriberto Jara afirmaba que se trataba de defender la nacionalidad con “hombres que sientan y que piensen como nosotros, hombres que no sean un peligro más tarde para la nación”. En fin, si era necesario admitir a alguien más como mexicano, para Múgica era claro que había que aceptar a “hermanos de sangre, de raza y de ideales”, es decir, razas afines.<sup>61</sup>

Este nacionalismo cultural, centrado en la defensa de la raza, estuvo en la base de las decisiones tomadas en los artículos que involucraban a los extranjeros. Se trataba de restringir la presencia y los derechos de aquellos que no cumplían con el requisito de afinidad. Aunque no tenían muy claro cómo se evaluaba esa afinidad, sí estaban seguros de que, en

60 *Diario de los debates del Congreso Constituyente 1916-1917*, t. II, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 2002, p. 184.

61 *Ibid.*, pp. 179-180, 201 y 203.

el caso de los chinos, era imposible. El racismo subyacente era adecuado para unos revolucionarios nacionalistas que, en el momento del triunfo, se sentían amenazados desde afuera y desde adentro. En los años siguientes quedaría claro que, dentro del proyecto cultural centrado en el mestizo, el chino desempeñaría el papel del antitipo, es decir, un símbolo de las razas inferiores e indeseables para la nación mexicana.<sup>62</sup>

62 George Mosse, *La cultura europea del siglo XIX*, Barcelona, Ariel, 1997, pp. 116-118.